



Seminario Virtual en Vivo

ÚLTIMA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD SOCIAL Y AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES para Empresas e Independientes

Una inmersión de dos sesiones, para analizar a fondo la manera correcta de aplicar las múltiples y obligatorias medidas expedidas últimamente, sobre estas trascendentales materias

INCLUYE TAMBIÉN: Análisis e implicaciones de la Circular Externa Minsalud 017 del 11 de mayo/2026, sobre la entrega de medicamentos por parte de las EPS y los gestores farmacéuticos.



MAURICIO GONZÁLEZ

Reconocido como uno de los más destacados expertos nacionales en PILA y Seguridad Social.

Capacitador de ejecutivos de Colpensiones y de la UGPP

Opción 1:
Junio 18 y 19
(8:00 am a 12:30 pm)

Opción 2:
Julio 8 y 9 de 2026
(8:00 am a 12:30 pm)

Directivos, ejecutivos
y asesores de:

Seguridad Social, Nómina, Contabilidad,
Seguridad y Salud en el Trabajo,
Gestión Humana, Riesgos Laborales,
Finanzas, Área Jurídica, Contraloría,
Auditoría y demás interesados



CONFERENCISTA



MAURICIO GONZÁLEZ

Reconocido como uno de los más destacados expertos nacionales en Protección Social. Conferencista de **PRÁCTICA** desde hace varios lustros. Capacitador de ejecutivos de Colpensiones y de la UGPP. Coautor de varios decretos reglamentarios de la Ley 100 de 1993 y Coautor del proceso de Autoliquidación de Aportes a la Seguridad Social. Ex Jefe del Departamento Nacional de Afiliación y Registro del Seguro Social durante 13 años. Ex Director Comercial de Colfondos. Economista e Ingeniero Industrial, con Especialización en Gerencia de Mercadeo. Maestrante de Gerencia Estratégica. Catedrático de Seguridad Social en varias universidades. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y seminarios, con los cuales ha capacitado en Protección Social y Autoliquidación de Aportes, a miles de directivos y ejecutivos de empresas de todo el país.

TEMARIO

- Nuevo Decreto 379 del 7 de abril de 2026, cómo calcular en forma adecuada y completa los aportes a la protección social de los trabajadores independientes cuenta propia y con contratos diferentes a OPS, atendiendo la presunción de ingresos. Explicación de las tablas de presunción de ingreso y porqué se aplazó en la resolución UGPP 1125, la resolución UGPP 532.

* * * *

- Explicación de la Resolución Minsalud 2064 de octubre de 2025 sobre cambios en la planilla PILA, cotización de trabajadores independientes por semanas, explicación de la cotización de los aprendices SENA, explicación de los aportes de los concejales a cargo del municipio, explicación de cambios en los períodos de cotización, en tipos de planillas y tipos de vinculados.

* * * *

- Explicación de la sentencia C-270 sobre el pago de incapacidades mayores a 180 días, cuando no existe concepto favorable de recuperación, y mientras sale la calificación de la pérdida de capacidad laboral.

* * * *

- Cálculo correcto de las novedades laborales de ausentismos, en la conformación de los ingresos bases de cotización IBC, para cada uno de los subsistemas de la protección social. Cómo se aporta en vacaciones disfrutadas y compensadas en dinero a cada subsistema, cómo se aporta en licencias remuneradas y en licencias no remuneradas, aportes en incapacidades generales e incapacidades de riesgos laborales, aportes en licencias de maternidad y de paternidad, aporte en ARL en licencias parentales flexibles según la nuevas normas.

* * * *

- Cambios en la exoneración de aportes a Salud, SENA e ICBF, según fallos del Consejo de Estado 25302 y 25714. Cálculo del devengo para aplicar al no pago de estos aportes, según el tipo de aportante.

* * * *

- Cambios en la aplicación de los factores no salariales que sobrepasen el 40% del total de remuneración, que se convierten en ingreso base de cotización según fallo del Consejo de Estado 25185.

- Resoluciones Minsalud que ordenan modificaciones en la PILA. Licencias de maternidad y/o paternidad flexibles en cotización de ARL. Cambios en la novedad SLN, cambios en algunos tipos de cotizantes, cambios en la contribución solidaria, nuevos vinculados segunda oportunidad y servicio social para la paz, cambios en la novedad IGE.

* * * *

- Taller sobre el cálculo de los ausentismos en la conformación del IBC, para el pago de aportes a la protección social, liquidación de incapacidades, liquidación de licencias de maternidad plenas y flexibles, cálculo de aportes en vacaciones disfrutadas para cada subsistema y en licencias remuneradas, pago de aportes en suspensión del contrato laboral, cálculo de aportes parafiscales en vacaciones compensadas en dinero.

* * * *

- Buenas prácticas de seguridad social en empresas, para prevenir y evitar sanciones de la UGPP. Modelo de cálculo del IBC para cada subsistema para detectar a tiempo errores en la liquidación y pago de aportes. Prevenga y evite conflictos y onerosas sanciones por omisión o inexactitud.

* * * *

- Análisis e implicaciones de la Circular Externa Minsalud 017 del 11 de mayo/2026, sobre la entrega de medicamentos por parte de las EPS y los gestores farmacéuticos.



Información General

INSTRUCCIONES:

Cada participante recibirá por correo electrónico un link que le permitirá ingresar a la sala virtual del evento

Fechas Seminario Virtual En Vivo:

Opción 1:

**Jueves 18 y Viernes 19
de Junio**
(8:00 am a 12:30 pm)

Opción 2:

**Miércoles 8 y Jueves 9
de Julio de 2026**
(8:00 am a 12:30 pm)

VALOR DE LA INVERSIÓN:

(precio por cada participante)

\$790.000 + iva

(Para Empresas del Sector Privado)

\$830.000 + iva

(Para Empresas del Sector Público)

Incluye: Sesiones de preguntas durante el seminario, material digital y certificado.

NOTA: Si en una empresa varias personas están presenciando el seminario, todas ellas deberán pagar inscripción.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de PRÁCTICA LTDA, Nit. 805.011.877-1 y transferida o consignada a cualquiera de las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

| Ciudad | Cuenta Corriente | Convenio |
|--------------|------------------|----------|
| Bogotá | 191-8314459-4 | 42709 |
| Medellín | 005-8315559-4 | 42688 |
| Cali | 806-0184288-1 | 42915 |
| Barranquilla | 775-8314993-3 | 42710 |

Para formalizar la inscripción se deberá enviar a PRÁCTICA por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Informes e Inscripciones

Bogotá: Cel.: 311-634 2410

Fijo: 601 743 1306

bogota@practica.com.co

Medellín: Cel.: 311-634 4880

Fijo: 604 604 8012

medellin@practica.com.co

Cali: Cel.: 314-825 4981

Fijo: 602 485 6603

cali@practica.com.co

Barranquilla: Cel.: 311-634 2411

Fijo: 605 385 2522

caribe@practica.com.co

Nacional:

Celulares: 311-634 2419

311-634 2413



Escanea este código y contáctanos vía WhatsApp



Alguien cerca a usted también necesita esta Capacitación

Compártala!

Auspicia

envia
pasión por lo que hacemos

Síguenos en nuestras redes sociales



Práctica



practica



práctica la sociedad del conocimiento



311 634 2421

practica.com.co



Capacitación Interna

para grupos en su empresa

(Virtual o Presencial)

El más amplio portafolio
de seminarios y diplomados,
con temas para
todas las áreas de su organización

27 años
capacitando
miles de empresas
y ejecutivos
en Colombia y
Latinoamérica

CONTÁCTENOS

para conocer las necesidades
de capacitación de su empresa

...Y presentarle
soluciones inmediatas y efectivas



Práctica



practica



práctica la
sociedad del
conocimiento

www.practica.com.co

Celulares y WhatsApp:
311-634 2411 / 311-634 2413